

La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 76 Pontevedra, a día 27 de Junio de 2025
informacion@revistalacampana.info **www.revistalacampana.info**



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

El 25 de junio, en la sede del Foro Mundial de La Haya, los jefes de Estado y Gobierno de los 32 países enfangados en la OTAN, han dado por finalizada su reunión. Todos estuvieron de acuerdo y así lo escenificaron -¡en absoluta unanimidad, sin voz discolpa alguna!- en suscribir el mandato recibido desde EE UU:

- La OTAN se reafirma en su condición de brazo armado del capitalismo democrático-occidental, liderada por EE UU, extendiendo su capacidad de intervención más allá del Atlántico Norte, incluso al Índico y al Pacífico, si así lo exige la confrontación con China, declarada, en tanto que rival económica, como principal enemiga del capitalismo occidental (reunión de la OTAN, Madrid 2022).
- Que el poder militar de la OTAN sea lo suficientemente fuerte y letal, como para garantizar a las empresas afines el saqueo en provecho propio de las materias primas, recursos y poblaciones mundiales, sin que ningún pueblo o rebelión alguna se le pueda oponer, bajo la amenaza cierta y ejecutable de ser destruido, tal y como ahora mismo se aplica, por ejemplo, al pueblo palestino.
- Punto final a los fantasmales 'intentos' de organizar un poder militar efectivo (industria, logística, política, etc) en las naciones capitalistas occidentales, autónomo respecto de Estados Unidos.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
"Solidaridad Obrera" de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 76. Se imprime el 27
de junio de 2025 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Jornaleros desaparecidos en Villacarrillo (Jaén). **Pág. 2**

Editorial: El 25 de junio, en la sede del Foro Mundial de La Haya, los jefes de Estado y Gobierno de los 32 países enfangados en la OTAN, han dado por finalizada su reunión. Todos estuvieron de acuerdo y así lo escenificaron -¡en absoluta unanimidad, sin voz discolpa alguna!- en suscribir el mandato recibido desde EE UU. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Un compa dos movimientos sociales na Marcha Mundial a Gaza. II Parte. **Págs. 4 y 5**

Debate: Las '6 de la suiza' amenazadas de inminente ingreso en la cárcel. **Pág. 6**

Debate: 26 Junio: Manifestación-Roteiro para señalar a las empresas cómplices del genocidio palestino. **Pág. 7**

Debate al rojinegro: La dramática situación de los principios organizativos de la CGT. **Págs. 8 y 9**

Poesía: MIGUEL ÁNGEL CUÑA: "La Serpiente Blanca (fragmento)" **Pág. 10**

Cine: OCÉANO con David Attenboroug, de Colin Butfield, Toby Nowlan y Keith Scholey. **Pág. 11**

Memoria libertaria: ERIC MÜSHAM EN "MONTE VERITÁ" / y 4. Salud, arte, naturismo y armonía frente a todo Estado y autoridad. **Pág. 12**



JORNALEROS DESAPARECIDOS EN VILLACARRILLO (JAÉN)

Ambos trabajaban para el mismo patrono

Abierta cuenta de apoyo y solidaridad para las familias, para que continúe abierta la investigación y búsqueda.

Hace ya más de once años que Tidiany Coulibaly desapareció sin dejar rastro. Hace más de cuatro que lo hizo también Ibrahima Diouf. Ambos eran temporeros, ambos se encontraban en la campana de la aceituna en el pueblo de Villacarrillo (Jaén), ambos trabajaban para el mismo patrón y ambos desaparecieron en el momento en que quisieron dejar la campaña y el pueblo debido a las condiciones que sufrían.

Ginés Vicente, el patrón, fue condenado en 2016 por explotación laboral en un juicio en el que también se le acusaba por la desaparición forzada de Tidiany. El juez lo absolvió porque sostuvo que, aunque existían indicios de que Ginés había hecho desaparecer a Tidiany, estos no eran suficientes para condenarlo.

Cinco años después de la sentencia, Ibrahima desapareció en circunstancias casi idénticas. Tras una larga investigación policial, el juez decretó prisión provisional para Ginés Vicente por un presunto delito de homicidio. Posteriormente, la Audiencia Provincial lo ha dejado en libertad bajo fianza de 25.000 euros. El proceso aún está en fase de instrucción.

Mediante este texto, os hacemos partícipes de una campaña de apoyo a las familias de Ibrahima Diouf y Tidiany Coulibaly. Las dos familias se encuentran ahora en contacto entre ellas. La de Ibrahima hace ya unos meses que, como en su momento hizo la de Tidiany, se ha personado en la causa como acusación particular.

Aunque la abogada que está llevando el caso lo está haciendo de forma gratuita, como parte de esta iniciativa de apoyo, lo cierto es que la familia de Ibrahima tendrá que asumir ciertos gastos durante este proceso. Por ello aportamos aquí un número de cuenta para quien quiera colaborar en sufragarlos. Si se llegara a ingresar más dinero del necesario para el proceso judicial, dichos fondos se enviarán a partes iguales a las familias de Tidiany e Ibrahima en Mali y Senegal. Nada puede reparar el terrible daño cometido, pero al menos esta iniciativa servirá de modesto apoyo material para las dos familias.

Aprovechamos este texto para reivindicar que tanto la investigación como la búsqueda de los cuerpos de Tidiany e Ibrahima continúe. Hechos tan graves no pueden quedar impunes, y es todo un fracaso del sistema que hayan podido repetirse.

Firmado: Grupo de apoyo a las familias de Ibrahima Diouf y Tidiany Coulibaly

Avalan esta campaña: Jornaleras de Huelva en Lucha, Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y Fruita amb justicial social

Número de cuenta de la Asociación Cambalache:
ES24 3035 0404 34 4040003483 (Caja laboral)
Concepto a señalar: Apoyo Tidiany e Ibrahima

Editorial

[viene de la portada]

Llevar adelante semejante doctrina, exige un gasto militar ingente a todos los miembros de la OTAN, por más que algunas naciones ya estén haciendo cálculos sobre la futura rentabilidad de la inversión que les autorice y demanda Estados Unidos. Pues, en sus términos, despreciables para la vida humana, la guerra y la industria militar puede ser un buen negocio para algunos. No ignoramos que las grandes guerras y las matanzas seculares pueden representar un gran negocio económico y alimentar la reproducción obscena del dinero como símbolo e instrumento del poder. También en este caso ... los 32 de la foto de La Haya, es seguro que hayan valorado que su inversión (del 5% o de lo que finalmente puedan) terminará lucrando a las grandes empresas del complejo militar-industrial privado (todas ellas propiedad real del capital financiero internacional) y, en alguna migaja, a los gobernantes y políticos de los países extorsionados, pero que se mantienen en el redil.

La reunión de estos dos días en La Haya, dio ‘solución’ a esta exigencia, con tres medidas:

1.- Elevar el gasto militar de cada país miembro hasta el 5% del PIB de aquí a 10 años (2035), lo que representa un 3% más, frente al umbral que se había fijado en 2014. Un acuerdo al que también se compromete España como objetivo, pero asegurando al mismo tiempo que no está en condiciones de cumplirlo en lo inmediato (2025/2026), quedando en el aire la inversión que hará España en los años siguientes para cumplir con lo hoy pactado. Sin declararlo expresamente -para no desmerecer la foto, exigida por el narcisismo de Trump y el payaso contratado como secretario general de la OTAN, Marc Rutte- otros países apunten en el mismo sentido, respecto de la capacidad de sus propios sectores industriales nacionales de gestionar semejante inversión multimillonaria.

2.- Ese incremento de hasta el 5% del PIB se podrá establecer en dos partidas. El 3,5% debe destinarse a “gasto militar puro” y el 1,5% restante, a gasto militar asociado, en el que se incluiría ciberseguridad, control de fronteras o infraestructuras críticas que afecten a la seguridad militar. También España se suma a este planteamiento de modo que en consonancia con los demás países de la OTAN, tratará de que se puedan incluir en ese 1,5% partidas de gastos lo más abiertas posibles.

3.- En 2029, una nueva reunión de la OTAN, hará revisión del grado de cumplimiento e implicación de los distintos países, cara a alcanzar el objetivo del incremento en ambas partidas. También España, como los demás países, elaborará en esa fecha un informe preciso de los gastos efectivamente realizados o comprometidos en aras de cumplir el pacto acordado. Nada ni nadie le eximirá de este rendimiento de cuentas a ningún país, tampoco a España.

Como decíamos en anterior editorial de **La Campana**: frente a lo acordado por los 32 siervos del militarismo internacional en La Haya, estará nuestro empecinado y radical enfrentamiento. “Desde **La Campana**, renegamos de esa carrera alucinada en la que participa el gobierno español, en el que la competencia es por ocupar el puesto sicario más alto posible del escalafón criminal occidental, en la esperanza de lucrarse unos pocos con la barbarie genocida que se está dispuesto a compartir, financiar y apoyar. No será en nuestro nombre.”

Conflictos colectivos

UN COMPA DOS MOVEMENTOS SOCIAIS NA MARCHA MUNDIAL A GAZA. II PARTE

No anterior número de La Campana informabamos directamente dende o corazón da Marcha Global a Gaza por medio dun compa que está participando nela. O obxectivo da Marcha Mundial a Gaza era agruparse na cidade portuaria de al-Arish no Sinaí e comezar unha mobilización a pé cara á fronteira con Gaza, a Rafah, atravesando unha zona militar, para forzar, de maneira pacífica, o fin do asedio en Gaza mediante a apertura dun corredor humanitario. A crónica chegou ata o pasado luns 16 de xuño reproducindo a mensaxe que nos enviaba Edi dende Exipto anunciando a desarticulación da marcha

Luns 16 de xuño:

A marcha oficialmente desactivada em Egipto. Inda Nom saiu o comunicado oficial. Alternativas: ir a Túnez a unir-se à caravana terrestre, que está regresando desde Líbia, onde a parárom. E/ou ir a Bruselas. O ánimo geral está um pouco baixo. Egipto elevou o nível de seguridade a nível 4 que também pode afetar à população egípcia. De Port Said nos retirámos para Alexandria.

Dim que estan evacuando Al-Arish.

O martes 17 de xuño achegábanos o comunicado oficial, tamén publicado no anterior número, que baixo o título “LA MARCHA GLOBAL A GAZA SE EXPANDE” anunciaba que “Ya no estamos planeando más acciones en Egipto, pero ahora estamos organizando activamente los próximos pasos, tanto de forma colectiva como a través de nuestras delegaciones nacionales y regionales. Aunque la marcha no se desarrolló como se había planeado inicialmente, el espíritu, la unidad y la determinación de esta red global nos inspiran a seguir adelante. Perseguiremos incansablemente todas las vías posibles para poner fin a las atrocidades en Palestina y para promover la vida, la dignidad y la autodeterminación del pueblo palestino. La Marcha Global a Gaza no ha terminado. Apenas ha comenzado”.

Ao mesmo tempo, tamén remitiunos unha nota de prensa para á súa

difusión inmediata alertando da represión do goberno exipcio e esixindo “la liberación inmediata de las activistas humanitarias secuestradas, golpeadas y detenidas por la policía secreta egipcia. Entre ellas Saif Abukeshek, coordinador internacional y de nuestra campaña estatal”. A preocupación pola “escalada continuada de detenciones ilegales contra personas vinculadas a nuestra misión pacífica” estendíase a todas as que seguíamos con expectación o desenrolo da Marcha. A pesares do “anuncio oficial de que ya no se planean más acciones en Egipto, las autoridades han intensificado la represión, detención y abuso contra las participantes”. A situación convertérase en perigosa para os participantes “Por lo tanto, pedimos a las autoridades egipcias que no sigan agravando la situación, que liberen a todos los detenidos y que permitan a todos los participantes en la marcha regresar sanos y salvos a sus hogares” inquietábannos dende Exipto. Especialmente preocupante era o sucedido o día anterior “cinco personas fueron secuestradas por la policía secreta mientras estaban sentadas en una cafetería de El Cairo. Entre los secuestrados se encuentran: Jonas Selhi (Noruega), Huthayfa Abuserriya (Noruega) y Saif Abukeshek (España/Palestina). Los tres fueron vendados, esposados, interrogados y brutalmente golpeados. Según Jonas, a quien se permitió una breve llamada desde la custodia policial, los secuestrados fueron sometidos a violentos interrogatorios. Jonas informó de que Saif, ciudadano español de origen palestino, fue objeto de malos tratos especialmente graves. Su paradero actual sigue siendo desconocido y el equipo jurídico de la campaña no puede comunicarse con él. Tampoco se ha confirmado el estado de los dos ciudadanos egipcios con los que se encontraban”. A mesma nota de prensa sinalaba a mentira e falsidade

do goberno exipcio “Pedimos a las autoridades egipcias que mantengan su compromiso declarado con la libertad del pueblo palestino y pongan fin a sus tácticas ilegales y abusivas contra defensores pacíficos”. Lamentablemente esa mentira, esa burla a humanidade, ese



enterramento do dereito internacional baixo os escombros de Gaza, era seguido polos embaixadores en Exipto de moitos estados, entre eles o español. “Dadelhe canha ao cretino do embaucador en Egipto” escribíanos Edi, notablemente molesto, cando lle contamos que estabamos a difundir os contidos da nota de prensa urxente e que en Pontevedra, a CGT e Pontevedra con Palestina, tiñamos convocada unha concentración para o xoves onde íamos denunciar a situación.

Afortunadamente ese mesmo martes, apenas unhas horas máis tarde recibimos outra mensaxe de Edi:

Soltarom ao Saif, vai caminho Roma. A gente que detiverom com el também.

Estam entrando nos hoteis das compas gregas.

A fortuna anterior non duraba moito. As autoridades exipcias seguían coa represión. Unha hora máis tarde chegaba a mensaxe:

Estam entrando en todos os hoteis onde hai compas no Cairo. Querem asegurarse de que marchamos...

Esa mesma tarde noite a CGT de Pontevedra denunciaba todos estes feitos mediante un comunicado de prensa e chamaba ao pobo de Pontevedra e contorna a participar na concentración convocada para o xoves 19, xunto a Pontevedra con Palestina, **CONTRA O XENOCIDIO PALESTINO E OS SEUS CÓMPlices**. Un xenocidio no que cada día revélanse máis e máis complicidades á vista de todo o mundo.

O mércores 18, tras dicirnos que estaba perfectamente, Edi contábanos o sucedido o anterior venres 13, cando os participantes da marcha ían cara a Ismailiya en pequenos grupos e foron freados por dous controis policiais. Un grupo de xente, entre elas Edi, “en distintos meios de transporte e de distintas formas libramos os dous controis”:

Segundo conta umha compa no segundo control na estrada o día 13 houvo momentos muito duros. Pararom unhas 300, 400 pessoas. A maderá obrigounas a voltar ao Cairo. Algunhas marcharon pola sua conta. Outras decidirom resistir. A maderá fechou um pequeno local de refrescos e chucherías e foi arrinconando às compas. Apareceu gente de paisano cuns adolescentes, estes empezaron a tirar botellas de agua às compas com intençom de fazer dano e os maiores a bater na gente. Ao final levarom a todas pola forza. Houvo muitos infiltrados entre a gente.



O xoves 19 recibíamos un pequeno esbozo do reconto das deportacións represivas:

No disponemos de número total de deportaciones a nivel global, pero son cientos (se calcula que más de 300 desde el 11 al 14 y ha podido aumentar).

En nuestra campaña:

- 15 deportaciones, incluídas la de Saif Abukeshek, coordinador de la campaña estatal y miembro del grupo coordinador internacional.

Hay que sumar la de Manu Tapial, con doble nacionalidad española-canadiense. Fue nuestro equipo legal a través del consulado español quien trabajó en su liberación porque la embajada canadiense se desentendió.

O mesmo xoves tamén recibiamos os plans futuros da Marcha Global a Gaza:

La Marcha Global por Gaza te convoca a unirte a una movilización masiva y pacífica por Gaza, en Bruselas del 20 al 27 de junio.

Programa:

-Comienza la noche del 20, 21 y 22 de junio: Instalación de un campamento, debates, stand de concienciación y actividades.

-23 de junio: Protestas para exigir la cancelación del acuerdo de asociación entre la Unión Europea e Israel, durante la reunión del Consejo de Ministros.

-24 y 25 de junio: Campamento, sentada, stand de concienciación y actividades.

-26 y 27 de junio: Manifestaciones durante la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en el Consejo Europeo.

Gaza clama de dolor. Gaza espera nuestra solidaridad. Después de Egipto, que nuestras voces resuenen a las puertas de Europa. Demostremos nuestra inquebrantable determinación para poner fin a esta masacre. Se ha derramado demasiada sangre. Se han robado demasiadas vidas. Es hora de actuar juntos, romper el silencio y denunciar la complicidad de los poderosos.

Hoxe, domingo 22 de xuño, no momento de pechar esta edición de **La Campana**, chega unha mensaxe de Edi ao teléfono:

Estou no aeroporto de O Cairo. Vou cara Barcelona e logo Vigo. Nom dou para ir a Bruxelas. Saúde

Saúde e boa viaxe de regreso compañeiro!

Edi e Larri

LAS 6 DE LA SUIZA AMENAZADAS DE INMINENTE INGRESO EN LA CÁRCEL

El legislador, el juez, el gobernante y la patronal, todos a una, confabulados contra la clase trabajadora

Frente al acoso judicial y político que sufren seis trabajadoras de la pastelería 'La Suiza' de Gijón, amenazadas de inmediato ingreso en la cárcel, CGT de Pontevedra ha denunciado este martes, 24 de junio, ante la Audiencia Provincial, la indignidad de unas resoluciones judiciales que criminalizan el sindicalismo y pretenden convertir su libre ejercicio en delito.

Se trata de un nuevo acto de agresión injustificado e injustificable, contra la clase trabajadora y contra la actividad sindical, que se suma a otros muchos que se vienen sufriendo en los últimos meses. Como el recientemente denunciado en las páginas de **La Campana** (VII Época, nº 75 del 18 junio) de los “3 de Airbus, Puerto Real”, para los que el fiscal solicitaba para cada uno de ellos también tres años y medio de prisión, por supuestos daños (valorados en 53.000€) en la carretera el día de la manifestación por el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real, que dejaba en la calle y arrojaba al paro a cientos de trabajadores.

Esta historia de persecución y violencia de estado -pues violencia brutal es condenar y secuestrar por más de tres años de prisión a una persona por el hecho de defender sus derechos y dignidad, situándose con una pancarta reivindicativa frente a un patrón que pretende transformar una relación laboral, asalariada, en un puro contrato de servidumbre e indignidad- comenzó hace ya ocho años. Durante todo este tiempo, se escenificó, sin pudor ni vergüenza alguna, la complicidad de empresarios, jueces, tribunales, legisladores de leyes Mordaza y la cohorte mediática oportuna, hasta lograr que la opinión pública, narcotizada, termine aceptando como ‘normal’ la barbarie de penar o amenazar con cárcel la acción sindical y social reivindicativa, tal y como viene sucediendo en este caso.

He aquí los hechos y la descripción de la infame condena, hasta el momento impune para sus responsables:

En 2017 una trabajadora se dirigió al sindicato CNT, para asesorarse y denunciar las condiciones laborales y acoso que sufría en su empresa, que le habían llegado a provocar una amenaza de aborto. Ante la negativa del dueño incluso a dialogar, el sindicato organizó piquetes informativos ante el establecimiento, todos ellos absolutamente pacíficos, sin que en ningún caso se hubiera producido ninguna clase de incidente policial o de alteración de la convivencia social o pública.

Tras la denuncia presentada por el empresario de que los manifestantes ejercían sobre él una ‘coacción delictiva’, el Juzgado de lo penal de Gijón condenó a las cinco mujeres y un varón a tres años y medio de prisión, con la excusa de que “habían perjudicado económicamente (¿?) al empresario”.

Más tarde, la sentencia fue ratificada por la Audiencia Provincial de Asturias, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias y, finalmente, por el Tribunal

Supremo en 2024, por lo que el juez que había dictado la primera sentencia, ordenó el ingreso en prisión de los seis condenados, el 1 de junio de 2025.

Con su resolución, el Tribunal Supremo, declaró conformes a la ley vigente, los argumentos, y presupuestos, tanto ideológicos como jurídicos, de los que el juez y los tribunales inferiores habían hecho gala en sus inicuas sentencias. Declaró conforme a la ley vigente, la suspensión de la libertad de expresión, de manifestación y la libertad sindical para todas aquellas víctimas de una injusticia que se atreven a escribir y hacer público en una pancarta ante su centro de trabajo... la denuncia del atropello y violencia que puedan estar sufriendo.

Como señala el informativo repartido por CGT en la concentración, “es el imperio de la Ley y de las normas MORDAZA, aprobadas por el parlamento en 2015 y sostenida desde aquella fecha por todos los gobiernos habidos, pese a las iniciales promesas de derogación que, de ganar las elecciones políticas, iban a llevar a cabo los gobiernos de coalición, presididos por el PSOE.” Y también, “No es el primer caso -ni tampoco será el último - en el que compañeras y compañeros de diferentes sindicatos son condenados por acciones en el ejercicio de su libertad sindical y llevados a la cárcel, por más que, al menos retóricamente, en este país “ejercer el sindicalismo no sea delito”, pero en el que, al mismo tiempo, los jueces y tribunales, conforme a la ley penal que les faculta, reprimen y castigan penalmente su ejercicio con cárcel y dirigen la violencia del estado contra la solidaridad de la clase trabajadora.”

Contra todo ello, la CGT de Pontevedra manifestó su solidaridad con las compañeras víctimas de la amenaza represiva de un Estado injusto, de una ley corrupta y de un sistema judicial y político infame. Denunció que combatir la injusticia, el acoso laboral y reivindicar mejores condiciones laborales y económicas no es delito, es dignidad. “Exigimos la libertad inmediata e incondicional de las 6 de La Suiza, pues ‘hacer sindicalismo no es delito’, pero impedir,

bloquear o reprimir su ejercicio, si que lo es”, no ante la falsaria e inevitablemente degradada Justicia del Estado, sino ante nuestra conciencia solidaria, incompatible con cualquier forma de presión, explotación o humillación de unos seres humanos a manos de otros.



AL La Campana

Fuente: CGT Pontevedra

26 JUNIO: MANIFESTACIÓN EN PONTEVEDRA

¡Acusados de cómplices del genocidio, tratan de disimular y esconder el rastro de sus beneficios y negocios!

Tas la celebración en Pontevedra la semana pasada, 19 de junio, de la concentración “Contra el genocidio”, celebrada al pie del olivo plantado el 11 de abril en los jardines de la Plaza de España, frente a la subdelegación del gobierno, como símbolo permanente de la resistencia del pueblo hermano palestino y la solidaridad internacional, las dos mismas organizaciones, CGT y Pontevedra con Palestina, convocaron para este jueves 26 una nueva manifestación contra la guerra y el genocidio.

La manifestación se realizó este jueves, 26 de junio, saliendo desde la fachada del Hospital Provincial a las 19:00h, discurriendo por calles principales de la ciudad y realizando paradas informativas y de denuncia ante empresas ocupantes en nuestras calles y colaboradoras y cómplices en la criminal barbarie actual y en el sostenimiento, financiamiento y organización del régimen de apartheid y exterminio sistemático del pueblo palestino, en su propia tierra y hogar. Entre otras Zara-Grupo Inditex (C/ Benito Corbal), Banco de Santander (Plaza Peregrina), Banco BBVA, Burguer King (Curros Enríquez), Rectorado de la Universidad (Casa das Campás) y subdelegación del gobierno de España. Ante cada una de ellas, se informó a los asistentes de la implicación criminal de cada una de estas empresas en el horror actual, llamando al boicot.

Baste un ejemplo de esta red que engorda sus beneficios con sangre del pueblo palestino. La empresa CAF,



con sede en Beasain (Guipúzcoa), participa en la construcción de varias líneas de tranvía que conectan Jerusalén con los asentamientos ilegales de colonos en los territorios palestinos. La también vasca Sidenor, produce acero para que sea utilizado en la fabricación de armamento por el complejo israelí, IMI Systems. Y la matriz de esta compañía del complejo industrial-militar, Elbit Systems, recibe financiación de los bancos Santander y BBVA, con sucursales en Pontevedra. Y IMI Systems, es la misma empresa que viene contratando el suministro de municiones con el estado español, ante cuya subdelegación terminó la manifestación.

Las organizaciones convocantes, CGT y Pontevedra con Palestina, exigieron una vez más -y continuarán haciéndolo en tanto dure la colosal barbarie actual ejercida sobre un pueblo indefenso por las democracias occidentales más poderosas- que el gobierno y parlamento españoles denuncien en todas las instituciones en las que España está integrada, europeas e internacionales, su ‘intolerancia cero’ frente al crimen de guerra, el matonismo mafioso, el genocidio, el apartheid, la colonización sangrienta y el exterminio de un pueblo por el ladrón que ansía arrebatarse su casas, tierras y bienes.

Fuente: CGT Pontevedra y Pontevedra con Palestina

En menos de un mes, el ejército israelí ha asesinado a más de 500 palestinos al ir a buscar alimentos en los lugares que les indicaron que habría comida

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos denunció este 24 de junio que, en apenas un mes, desde el 28 de mayo, al menos 503 palestinos han muerto en Gaza y más de 3000 fueron heridos de gravedad cuando intentaban acceder a ayuda alimentaria, la mayoría de ellos abatidos por disparos del Ejército israelí en puntos de distribución de comida. “A los gazatíes desesperados y hambrientos, el ejército israelí y la ‘ONG’ estadounidense-israelí encargada de la homicida tarea, les dio a elegir entre morir de hambre o arriesgarse a ser asesinados por intentar conseguir comida”.

Solo en la mañana de este martes, 24 de junio, Israel ha asesinado a al menos 28 palestinos en un punto de distribución de alimentos gestionado por la GHF [Fundación Humanitaria de Gaza, por más que el nombre elegido no llegue a ocultar la criminal actividad que despliega, aunque añada toda la ignominia del escarnio insoportable a que somete a todos los que lo pronuncien] en el centro de la Franja. En expresión de la relatora especial para Palestina de la ONU, Francesca Albanese, asegura que “la Fundación

Humanitaria para Gaza es uno de los experimentos más crueles” que ha visto. “No es ayuda. Están matando a gente que se está muriendo de hambre”.

En paralelo a las 28 personas asesinadas este 24 de Junio en el centro de reparto de GHF, otros diez cadáveres llegaron al Hospital Mártires de Al Aqsa, también víctimas de disparos israelíes mientras aguardaban la llegada de camiones con ayuda en el norte del enclave. Un total de 146 personas resultaron heridas en estos ataques, de las cuales 62 se encuentran en estado crítico.

En una rueda de prensa en Ginebra, el portavoz de la oficina de la ONU, Thameen Al-Kheetan, condenó duramente las acciones del ejército israelí y advirtió que el asesinato de civiles desarmados constituye un crimen de guerra. Pero una vez más, el alto funcionario hizo gala de la impotencia aceptada de la ONU, pues apenas nada se anuncia, ni siquiera se amaga, para ejercer la condena a Israel, devenida en vanal retórica.

Fuente: Oficina de la ONU de Derechos Humanos

LA DRAMÁTICA SITUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS DE LA CGT

La CGT dice ser una organización anarco-sindicalista, es decir, una organización en la que las decisiones se toman de abajo arriba, sin comités ejecutivos, mediante mecanismos de acción y democracia directas.

Antes era así, pero de un tiempo a esta parte, estos principios están muertos o, al menos, agonizantes. El Secretariado Permanente de la organización ha pasado a ser un órgano que toma acuerdos, sin consultar con el resto de la militancia, y, además, lo hace saltándose los Estatutos, normas y principios de funcionamiento, sin que se les altere el rostro ni les produzcan sonrojo sus decisiones. Y fijos que hablo del SP, no del Comité Confederal. Y es que no hace demasiados años se decía que ni siquiera los comités tomaban acuerdos, sino que era la afiliación la que lo hacía a través de las reuniones orgánicas que estaban establecidas.

Esta forma espuria de funcionar sin que provoque la debida contestación orgánica ha servido para que algún otro secretariado se haya lanzado a adoptar acuerdos a la manera del SP del CC, haciendo de su capa un sayo, repartiendo sanciones a diestro y siniestro y provocando más problemas que aportando soluciones a una cada vez más conflictiva -internamente- CGT.

Sobran ejemplos de estas actuaciones y de cómo cada vez más, algunos Secretariados se han ido imbuyendo de un poder que nadie les ha conferido, utilizándolo para apartar de la organización a compañeros y compañeras molestos, que no se pliegan a sus trapacerías y que intentan, a la vez de hacer vida sindical libertaria, no dejarse pisotear por el tiranuelo de turno. Vamos a intentar poner un par de ellos, que nos ilustran sobradamente de lo que está sucediendo aquí.

Una nueva categoría sancionadora: la “desvinculación”

El 14 de mayo pasado, el SP del CC de la CGT acuerda que el Sector Federal Ferroviario de la CGT queda “desvinculado” de la organización por ciertos incumplimientos estatutarios, instándolo a que deje de utilizar las siglas y los símbolos de la Confederación.

Para tomar esta decisión, el SP ha elaborado un informe que consta de 14 páginas, en el que se

manifiestan las presuntas irregularidades estatutarias del SFF, al interpretar, como incumplimiento manifiesto de varios artículos de los estatutos de la CGT, el texto de los estatutos legalizados del SFF (11, 13, 14, 25, 28 y más).

- a) No tiene en cuenta el SP que semejante informe no es más que una enorme interpretación estatutaria, interpretación que le está vedada, ya que es competencia exclusiva del Comité Confederal.
- b) No tiene en cuenta el SP que los “defectos” estatutarios del SFF son exactamente los mismos que los de otros entes, por ejemplo los del sector de telemárquetin y, sin embargo, eso no es óbice para que continúe “vinculado” a la CGT.
- c) No tiene en cuenta el SP que, si hay contradicción entre unos estatutos concretos y los de la CGT, prevalecerán siempre estos últimos a los primeros, digan estos lo que digan. Es decir, no es necesario que sean concordantes para la aplicación correcta de los estatutos confederales.
- d) No tiene en cuenta el SP que estas discrepancias están a la orden del día y que eso jamás ha provocado ninguna reacción grave; tampoco la “desvinculación” del ente afectado.
- e) No tiene en cuenta el SP que, ante esta decisión tan grave, toda la afiliación tiene derecho a manifestarse, directa o indirectamente, y que no se ha consultado a esta afiliación a través de las Plenarias correspondientes. Más claro: cada persona de la CGT y yo mismo tenemos derecho a dar nuestra opinión sobre el caso y no se nos ha consultado en forma alguna, ni directa ni indirectamente.
- f) Y no tiene en cuenta el SP el gravísimo daño que le produce, una vez más, a la organización, “desvinculando” un sector que ha sido ejemplo en la lucha anticapitalista y anarcosindical, que ha sostenido muchos años al resto de la organización al ceder generosamente sus medios para los demás.

Prefiero no entrar ahora mismo en los motivos concretos alegados para la “desvinculación”, pero lo grave es, precisamente, que el SP -el representante legal, el de las publicaciones, el de las pelotas...- consideran que tienen más derecho que el resto a decidir las soluciones a los problemas orgánicos que se puedan producir. Sin embargo, es al contrario: es toda la militancia la que tiene que analizar los hechos y decidir como se afrontan en la reunión o reuniones pertinentes.

Este es un buen ejemplo de lo que hablábamos al principio: un SP que actúa como si fuese la organización, pero sin consultarla. No sabemos cuales son los motivos para no hacerlo, si el simple temor a ser corregido vergonzosamente por la confederación o, lo que es peor, que las decisiones que se adoptan no pueden ser otras que las que ellos toman – en su pequeña reunión de colegas-, en su nombre o en nombre de no se sabe quién y, por lo tanto, no pueden permitir que otros -en este caso, la organización- tomen las riendas y decidan libremente y libertariamente.

El caso del Sindicato de Badajoz

Conocéis el caso del Sindicato de Oficios Varios de Badajoz, ya mencionado en **La Campana**. En este caso, es el SP de Madrid Castilla La Mancha Extremadura el que decide que hay que convocar una Asamblea del sindicato mencionado para decidir su autodisolución.

Para llevar a cabo estos fines, el SP de MCLMEX no se para en barras para, desde el más absoluto descaro e incumplimiento orgánico, decidir:

- a) Convocar Asamblea de disolución de Badajoz no en Badajoz, sino en Almendralejo, a más de 50 kilómetros de su sede sindical.
- b) Ignorar que las Asambleas las debe convocar el SP del propio sindicato y no un órgano externo a él.
- c) Obviar que la disolución no puede hacerse estatutariamente porque diez afiliados y afiliadas manifestaron por escrito su voluntad de seguir organizados como sindicato.

Sin importar lo anterior, la irregular Asamblea se llegó a celebrar y acordó, por unanimidad (nada más ni nada menos) la revocación del SP del sindicato, sin poder llegar más adelante y dejar la célebre disolución para una Asamblea que se celebraría después del verano. Esta Asamblea también será convocada/controlada por el SP de MCLMEX.

Estas decisiones, apadrinadas por el SP de MCLMEX nos sugieren varias incógnitas, que son las siguientes, sin pretender ser exhaustivo:

- a) Al no nombrar un nuevo SP del sindicato, ¿quién será el responsable del mismo hasta la próxima Asamblea dentro de unos meses?

- b) ¿Iría el SP de MCLMEX a Badajoz a abrir las puertas esta temporada?
- c) ¿Pagará MCLMEX las facturas mientras tanto?
- d) ¿Quién cobrará las cuotas y certificará quién puede acudir a la próxima Asamblea?

Está claro que estas cuestiones les importan un pito a los unánimes de la Asamblea, que se limitaron a decir amén a lo que el SP les puso delante, sin mirar más allá, porque su dilema ya lo tenían resuelto, dado que han pasado a constituir, entre tanto, el Sindicato de Almendralejo sin echar la vista atrás.

Pero no acaba aquí la historia. El SP de la Territorial propone, para su Plenaria convocada para el 2 de julio, la suspensión cautelar y provisional para todos los cargos y la inhabilitación como militante de la hasta ahora secretaria general del Sindicato de Oficios Varios de Badajoz. Todos sabemos que eso no lo pueden hacer estatutariamente, pero ya les ha salido medio bien en ocasiones anteriores y se supone que esperan el apoyo del SP confederal y sus agentes allegados. Así, intentan laminar cualquier tipo de reacción orgánica que pueda intentar poner en entredicho el proceso llevado hasta el momento y, de paso, amedrentar a los que pudieran pensar en hacer algo parecido.

- a) No importa que la fantasmal Asamblea del sindicato no hubiese aprobado ninguna medida en este sentido.
- b) No importa que el artículo de inhabilitación alegado sea para los casos de incompatibilidad política y para nada más.

Es el caso del SOV de Badajoz un ejemplo del daño que pueden hacer algunos miserables sin escrúpulos a la organización. Y no podemos mirar hacia otro lado.

¿Y ante esto?

No podemos consentir que una organización libertaria, que ha costado levantar con tanto esfuerzo, caiga en manos de una banda de autoritarios. Creo firmemente que si la mayoría de la militancia se enfrenta a estas situaciones, podremos poner en su lugar a quienes desean manejar a su antojo -¿quién sabe con qué veleidades políticas?- una organización como la nuestra, lo bastante apetitosa para algunos cuyo futuro personal lo vislumbran en otros ámbitos distintos al sindical. Hasta ahora, los autoritarios nos llevan cierta ventaja, pero si damos la batalla y los desenmascaramos conseguiremos que la organización se reponga y se vuelva a presentar ante la clase obrera como aquella organización libertaria y combativa que casi siempre fue.

Germinal Cerván

MIGUEL ÁNGEL CUÑA

(Vigo, 1946)

En 2022, el grupo teatral “Degaro” estrenó el retablo poético “La Serpiente Blanca”, canto de aventura y resistencia, de mar, inmigración y frontera, al pie de un muro homicida. ...

En flujo constante, miles de inmigrantes, procedentes de todos los rincones de África y Oriente Medio, llegan a Libia. Son algunos de los que han logrado sobrevivir a la dramática travesía de su vivencia. En Libia muchas de esas personas son encerrados en campos de concentración, a la espera de que los intermediarios del tráfico ofrezcan un pasaje en barco hasta las costas italianas. Peaje que ha de ser pagado en efectivo, con dinero exigido a las familias. Hasta tanto no llegue el rescate, a modo de apremio, los prisioneros son sometidos a todo tipo de humillaciones, escarnios y asesinatos. Otros serán reclutados.

EL MIGRANTE QUE FUE SOLDADO:

Cuando llegué a este infierno,
el mismo que había creído dejar atrás,
las bandas libias me enrolaron
Sabían que era fuerte y valiente
Y que todo hombre que mató, sabe matar.

ECO:

No es piedad la vida, sino alerta y guerra,
siega, caza y fuego.
Toda culpa es herencia fatal del azar,
pues es vieja la cepa del crimen.

SOLDADO:

Quien tiene de caridad el espíritu lleno,
como el cervatillo perderá pronto la vida.
Toda paz es sombría y fiera,
pues en mansedumbre,
más dura es la calma que la tormenta.

Serviré fielmente a quien me manda,
no importe a dónde ni contra qué o quien ...

Cumplase temprano la suerte que el destino me depare.
Nada debo a la vida.

Que la metralla me vengue.
¡Muerte, pronto estaremos en paz!

MUJER JOVEN:

¡Ay de mí! ¡He de ocultarme, pero no puedo,
pues no hay silencio ni pañuelo
que no tenga miedo y llanto!

Al aire mi cabello,
al agua mi rostro,
a la noche mis ojos,
como trineos de fuego.

¡Dejadme pasar, quienes no me podéis oír!
¡Dejadme pasar, me callaré mi historia,
alejare mi dolor de vuestra ley, ojos y oídos.
Silenciaré la verdad.

No me quejaré sino encuentro lo que busco.
No cantaré mi inocencia,
recluida en la memoria muda de mi ser.
Esposa y viuda del desierto
bailaré para vosotros la danza de los nómadas del Sur.

Cuencas adentro,
en mis ojos, esconderé las lágrimas.
¡Dejadme pasar!

ECO:

Tristes cantos esperan
en este mañana sin alba.
¿Acaso la luciérnaga puede desafiar a la estrella,
el cántaro al gran río,
la víctima al verdugo,
la paloma a la garra,
el pobre al rico?

Encontramos este diálogo en el libreto teatral de Miguel Ángel Cuña, editado con motivo de la representación del retablo poético: “El mar, la inmigración, la frontera. “La Serpiente blanca” (Pontevedra 2022)



OCÉANO con David Attenborough

Título original: Ocean with David Attenborough

Año: 2025

Duración: 105 min.

País: Reino Unido

Dirección: Colin Butfield, Toby Nowlan, Keith Scholey

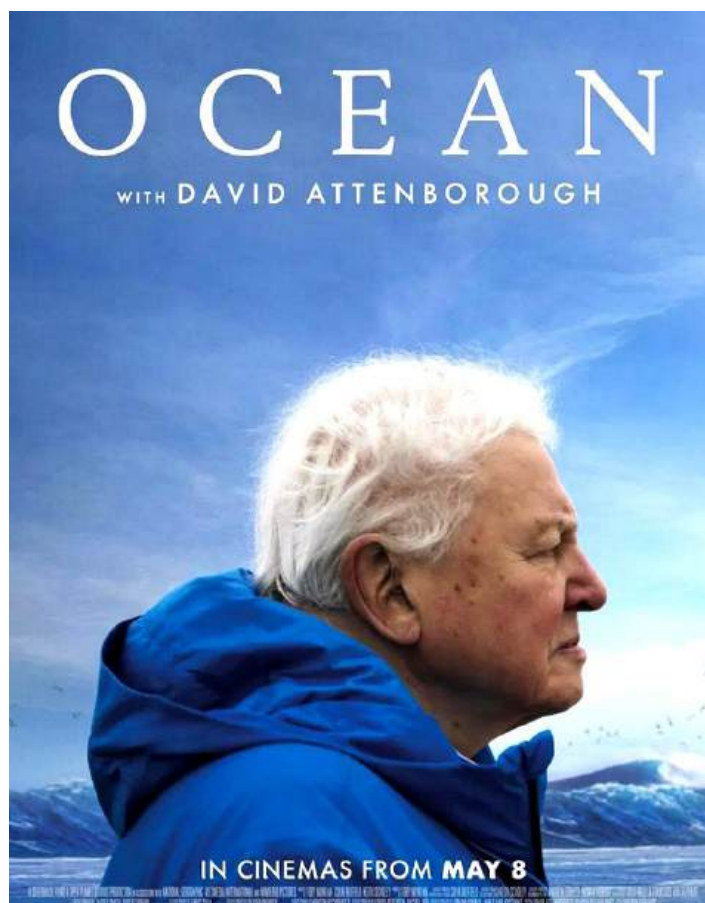
Reparto: David Attenborough

Se ha hablado mucho sobre la destrucción y la sobrepesca de los océanos del mundo. Sin embargo, se presta mucha menos atención a las oportunidades de recuperación. Mucho más rápido de lo que esperaban los científicos, la diversa vida de nuestros océanos volverá si los dejamos en paz. El legendario naturalista y cineasta David Attenborough sitúa esta sorprendente realidad en el centro de un documental que no solo arroja luz sobre peligros, sino que también celebra la magia de un ecosistema que la mayoría de nosotros nunca llegamos a ver.

Dunas, una amplia playa: la cámara flota lentamente hacia un hombre que mira solo hacia el mar. David Attenborough, todavía muy vivo a su avanzada edad, se dirige directamente al público en el lenguaje sencillo y claro que muchos reconocen de sus premiadas series documentales sobre la naturaleza, populares mucho más allá de Inglaterra. Lo que tiene que decir sigue un hilo bien estructurado, nunca abrumador. Le preocupan menos las palabras que una experiencia visual extraordinaria, y como no hay medio más adecuado para ello que el cine, los directores Toby Nowlan, Keith Scholey y Colin Butfield y sus numerosos camarógrafos hacen todo lo posible por sorprender visualmente en una película que rebosa vida, asombro y diversidad.

Sin embargo, los océanos no son un mundo perfecto, como deja drásticamente claro la película. Las cámaras siguen el rastro de destrucción que deja tras de sí la pesca industrial con redes de arrastre de fondo. El montaje contrapone varias veces la pérdida inimaginable: aquí la paradisíaca y colorida comunidad de vida, allí un paisaje desértico vacío como tras una guerra nuclear. *Océano con David Attenborough* no ignora en absoluto la actual amenaza que se cierne sobre los océanos del mundo. Al contrario, la película es un alegato único para poner fin a la locura de la pesca de arrastre de fondo, en la que se tiran tres cuartas partes de las capturas.

La película observa lo que ocurre cuando se da tiempo a un mar gravemente dañado para que se recupere en zonas protegidas. Los grandes peces regresan, y al cabo de



solo unos años se forma un ecosistema equilibrado, con una riqueza de especies que ya no puede encontrarse en nuestras aguas sobreexplotadas.

El objetivo es concienciar a la gente de la importancia de proteger los océanos. No es casualidad que la película se haya estrenado el Día Internacional de los Océanos. Muchos países de todo el mundo acordaron una protección marina integral ya en 2023. Si esto se llevara realmente a la práctica y el 30 % de los océanos quedara bajo protección, la mágica vida submarina que se puede contemplar en la película también volvería allí.

Eso es lo fascinante del mensaje de Attenborough: no predica ni sermonea, sino que abre los ojos del público llevándole adonde solo suelen ir los buceadores investigadores. No utiliza términos técnicos, sino que habla de su larga vida y de lo que la investigación marina ha descubierto durante este tiempo. El estilo ameno e informativo, sin pretensiones, de la película busca conseguir un impacto que haga posible salvar los océanos. Como deja claro Attenborough en varias ocasiones, el mar es la base de nuestra existencia. Nos concierne a todos y cada uno de nosotros. Los océanos, que retienen un tercio del CO2 que producimos, son el «elixir de vida de nuestro hogar».

Osmundo Barros

ERIC MÜSHAM EN “MONTE VERITÀ” / y 4

Salud, arte, naturismo y armonía frente a todo Estado y autoridad

Recordábamos en anteriores hojitas, como en 1900 seis personas, tres mujeres, las hermanas, Ida y Jenny Hofman y Lotte Hattemer y tres hombres, el joven belga, Henri Oedenkoven y los hermanos austríacos, Karl y Gustav Gräser, decidieron abandonar el odioso (des)orden económico, político y social que regía en sus países y la dramática violencia que ello comportaba, y como, tras una larga caminata hacia el sur llegaron al lugar, Monte Verità, que consideraron idóneo para llevar a cabo su ideal.

Todos ellos asumían que el naturismo radical que defendían, sus hábitos vegetarianos, su vehemente rechazo a la utilización de otros seres vivos -humanos y animales- como mercancías y útiles de los que aprovecharse o la defensa del trabajo artesano o su repulsa al trabajo asalariado obrero ... sólo podrían llevarlo a cabo en la soledad autosuficiente y radical de un pequeño grupo rural, en el que los individuos compartiesen lazos horizontales de amor y amistad.

Aquel mensaje de los iniciadores de Monte Verità, en las cercanías de Ascona, pronto se extendió por Alemania y centro Europa. Ante la noticia, el joven anarquista Erich Mühsam (1874-1934, asesinado por los nazis) decidió dirigirse hacia la incipiente colonia de Monte Verità y valorar por sí mismo la realidad que habría de encontrar. Según su testimonio, ansiaba comprobar si aquél proyecto de reforma vital, llevado a cabo por unas personas sinceras que renegaban de toda relación de poder y autoridad, de hostilidad y rivalidad, podría desarrollarse y llevar a buen puerto “completamente distinto ... y marcar los cimientos de una sociedad emancipada, libertaria e igualitaria -no ya un muy reducido grupo de personas- en la no cupiese jerarquía alguna ni cualquier forma de opresión y explotación social.”

El 18 de agosto de 1904, Mühsam, hizo su primera visita a Monte Verità. El médico de origen alemán, Raphael Friedeberg, considerado como el principal organizador de los grupos anarquistas en la zona de Ascona, fue quien le aconsejó ir primero a una ‘cura’ voluntaria en el sanatorio naturista y vegetariano de Oedenkoven. El encuentro resultó desastroso: “Me introdujeron en la verdura cruda y me fue asignada una ‘cabaña’ como morada. De la mañana a la noche masticaba manzanas, ciruelas, plátanos, higos, nueces ...

y notaba desvanecerse mis fuerzas. Catorce días aguanté. Fui al director y me quejé de que sucumbiría de seguir así ... Decidí abandonar el sanatorio”, pero sin salir del entorno de Monte Verità. Müshan se impuso dirigir sus pasos a observar a los demás miembros de la colonia, en particular a aquellos que se habían opuesto a integrarse en el sanatorio, por considerarlo un establecimiento mercantil, en realidad ajeno al ideal comunitario que decían defender.

Eric Mühsam describirá lo que vio en los siguientes términos: “En Monte Verità ocurrió algo muy parecido a lo que había sucedido en la comuna berlinesa ‘Nueva So-

ciedad’ fundada por los hermanos Hart, que lentamente habían traicionado su idea original ... El vegetarianismo fue exagerado como idea de liberación humana hasta límites impropios, y cuando los implicados, más allá de aquella concepción del mundo, no fueron capaces de cumplir con sus sueños sociales, lo intentaron con mezclas imposibles de un principio ético con una empresa capitalista especulativa”.

Durante su estancia, Mühsam, observará el contraste entre los vecinos y naturales de la aldea de Ascona y los propios colonos de la nueva sociedad de Monte Verità. Los aldeanos se manifestaban respetuosos en el trato con los llegados, incluso con sus hábitos y vestimenta inusual, pero no había comunicación alguna entre unos y otros. Eran dos mundos paralelos, que apenas compartían otra cosa que el cielo el bello paisaje trentino, pero cuyo aprecio,

mirada y bienes ni se disfrutaban ni se trabajaban colectiva y hermanadamente.

Tras estas observaciones, Mühsam escribirá un opúsculo en el que defiende que el mejor destino de Monte Verità, sería el de transformarlo en un hogar y refugio posible para los cientos o miles de personas que estaban siendo perseguidas en todo Europa, candidatas a las cárceles y penitenciarias en un mundo regido por la barbarie capitalista y la crueldad de los estados autoritarios. El libretto, será secuestrado por el alcalde de Ascona, temiendo que el proyecto de Mühsam pudiera llegar a hacerse realidad de algún modo y tener que acoger en la comuna a cientos de miles de desplazados por la guerra, la miseria o la represión de otros países.

